

Tasas de interés para viviendas sociales disminuirían a 10%

AJUSTES

Consciente del efecto multiplicador que tiene la construcción en la economía, el Gobierno está impulsando la reducción del costo de los créditos hipotecarios para adquisición de viviendas sociales.

Para tal efecto, el fondo Mivivienda reducirá de 8.5% a 6% anual el costo de los fondos que canaliza a las instituciones bancarias y demás entidades financieras, con el objetivo de que estos reduzcan desde abril las ta-

en baja

25

puntos básicos baja interés de hipotecas en soles este mes.

sas de interés de los créditos hipotecarios de los programas Mivivienda, MiHogar y Techo Propio.

“La decisión ya esta tomada”, afirmó la ministra de Vivienda y Construcción, Nidia Vilchez.

La funcionaria anunció que mañana sostendrá una reunión con representantes de la Asociación de Bancos del Perú (Asbanc) y entidades microfinancieras que participan y hacen uso de este fondeo.

Además, comentó que el Banco de la Nación (BN) está dispuesto a otorgar los créditos de viviendas sociales a una tasa de 10% anual, mientras que otras entidades han dado a conocer su decisión de establecer una tasa de 10.2%.



Nidia Vilchez.